

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 7 de julio de 2025.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con la Asociación de Arte de Santander y Cantabria ARTESANTANDER (CIF: G56361546), para la organización de la XXXIII edición de la Feria de Arte Contemporáneo ARTESANTANDER 2025 que se celebrará del 11 al 15 del próximo mes de julio en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander, y que incluye un compromiso de subvención municipal por importe de 40.000 euros, gasto imputable a la partida 01006.3340.48006 del Presupuesto General vigente.

Así como **AUTORIZAR Y DISPONER** el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

2.- DELEGAR en la Concejala de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en la presente convocatoria objeto de aprobación.



U0000098a3010713d6107e9267070b1eD